



La Floresta, 28 de junio de 2021.

RESOLUCIÓN N° 21/289

Acta 018/2021

VISTO: que por expediente 2021-81-1290-00597 Marcelo Alcina Hernández, presenta una propuesta de desinfección de paradas de ómnibus y aparatos de ejercicio en el Municipio La Floresta.

CONSIDERANDO: I) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta estar de acuerdo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

I) Se aprueba 5/5 afirmativo, informar al Sr. Alcina que no se cuenta con rubro disponible para la erogación que reportaría la propuesta.

II) Notifíquese al gestionante, comuníquese a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación de la Intendencia de Canelones e incorpórese en los archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta.


Néstor Erramouspe
Alcalde
Municipio La Floresta


P. Roeyre
Concejal


Julio Rojas
Concejal


Vicente Amicone
Concejal
La Floresta
municipio
canario


Lorena Biselli
Concejal
Municipio La Floresta